

Guatemala, 27 de Febrero de 2015
Informe 02-2015

Licenciada
Rosa María Chan Guzmán
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 44-2015, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 17-2015, correspondiente al mes de febrero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número de serie "A" correlativo 000046.

Actividades Realizadas:

Seguimiento de actividades pendientes de la DPN.

Participación en diferentes reuniones de coordinación convocadas por el Vice Despacho y por la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural.

Seguimiento a Convenio de Cooperación con la Asociación de Reservas Naturales Privadas y coordinación conjunta de charla en Anacafé sobre Valoración del Patrimonio Cultural tangible e intangible en Reservas Naturales Privadas.

Gestión con personal técnico del CECON-USAC para obtener asesoría técnica y conformar equipo multidisciplinario que realice una Evaluación Ecológica rápida en el Parque Arqueológico Quiriguá, a solicitud de su Administrador.

Revisión de la versión final para validar la actualización del Plan Maestro del Parque Nacional Yaxha, Nakum, Naranjo, convocada por CATIE.

Análisis y revisión de la Actualización del Plan Maestro Biotopo Protegido cerro Cahú y de la elaboración del Plan Maestro Biotopo El Zotz.

Atención a la reunión convocada por el VPCN, para programar la planificación estratégica de Parques Arqueológicos.

Participación en reunión para diseño del Plan de Trabajo del Comité Técnico de Turismo en Áreas Protegidas.

Gestión para contratación de Biólogo Encargado de la Unidad de Biología del Parque Nacional Tikal.

Elaboración de Términos de Referencia para consultoría para elaborar la Estrategia para el manejo del Patrimonio Natural en Parques Arqueológicos.

Resultados Obtenidos:

Recepción de seis currícula de biólogos interesados en la plaza vacante de biólogo Encargado de la Unidad de Biología del Parque Nacional Tikal.

- Traslado de vacío jurídico legal manifiesto en la versión final de la actualización del Plan Maestro Yaxhá, Nakum, Naranjo, sobre concesiones y arrendamientos de lanchas con fines turísticos dentro del parque. Esta inquietud fue trasladada a la DGPCN para que sea remitida a donde corresponda.
- Términos de Referencia para consultoría para elaborar la Estrategia para el manejo del Patrimonio Natural en Parques Arqueológicos.

Alba Nidia Pérez Hernández

Vo. Bo.

Dr. Jorge Enrique Chocón Ten
Administrador a.i.
Parque Nacional Tikal
Patrimonio Cultural y Natural